

TODO ES YA POSIBLE!

Si se necesitaran nuevas pruebas de la confusión, del desconcierto nunca visto que reina en la política, no habría más que fijarse en la facilidad con que todos acogemos como la cosa más natural y sencilla del mundo las hipótesis más inverosímiles y más absurdas. Obstinados en buscarle á la situación actual una salida que se cerró el mismo Sr. Silvela diciéndole con imprudencia temeraria las Cortes liberales, vamos caminando, de suposición en suposición, á los mayores despropósitos.

Es ó no evidente que los elementos republicanos se han unido en un esfuerzo común para presentar la batalla á las instituciones que nos rigen?

Es ó no evidente que una gran masa del país, avanzando á marchas forzadas, ha traspasado las fronteras de la República y aun las del socialismo radical, para afiliarse en esos grandes núcleos inordinados en que se proclama la destrucción de todo principio de autoridad?

Es ó no evidente que se ha iniciado un movimiento de avance de todas las izquierdas, aun las de los partidos que se ostentan su respeto á la legalidad y su gubernamentalismo libre de toda sospecha?

Es ó no cierto, viniendo á las realidades prácticas de la vida política, que los republicanos han conseguido triunfos muy notables en las pasadas elecciones provinciales, y que se disponen, con grandes probabilidades de éxito, á luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes?

¿A todas estas preguntas forzoso es, si la imparcialidad ha de ser la norma de las respuestas, contestar afirmativamente. Podrá confarse más ó menos en la unión y disciplina de los republicanos, pero la unión existe.

Podrán algunos mirar con indiferencia, quitándole importancia ó flando en los medios coercitivos, la propaganda socialista y los progresos del anarquismo, pero existe el socialismo y el anarquismo en las ciudades y los campos; podrá esperarse que la opinión liberal del país siga contenida en límites de prudencia, pero nadie negará ese impulso, esa decidida voluntad de no consentir «el salto atrás», la regresión, el abandono de las ideas de democracia, ya encarnadas en el espíritu nacional; podrá confiarse en que los triunfos de los republicanos no lleguen á comprometer la Monarquía, pero por lo pronto, los puestos ganados, ganados quedan y abierta está la brecha para mayores victorias. Los desaciertos del Gobierno han sido tales, que para contrarrestar el avance de los republicanos no queda quizá á estas horas más que un término hábil: darles la batalla, manejando ciertas armas prohibidas, cuyo uso autorice después á los venecidos, si es que les vence, á proclamar como una verdad irrefutable que la Monarquía es incompatible con la verdad electoral. Estos son los hechos, estas las circunstancias.

¡Vemos ahora lo que se trata de oponerles, por fortuna todavía en hipótesis. Frente á la amenaza anarquista, frente al socialismo radical ó frente á las ideas liberales del país, todavía nos atrevemos á hablar, como de cosa posible, de un Ministerio más ultramontano, más reaccionario que aquel que recogió la triste herencia de Silvela en la pasada etapa de su mando. Vuelvo á hablarse del señor general Azcoárraga, y por toda la Prensa ha circulado ayer la noticia de que los elementos de la extrema derecha conservadora han entrado en un período de extraordinaria actividad desde que el Sr. Villaverde abandonó el Ministerio. Los dos hermanos Pidal van y vienen, confabulan y caballean, como si se creyeran llamados á influir en las nuevas orientaciones que se anuncian. Quizá no les basta con el ultramontano intransigente de Maura; quizá no se sienten representados en el Gobierno aun ocupando sendas carteras los Sres. Sánchez de Toca, Marqués del Vadillo y Rodríguez San Pedro. Y ya nadie se para á pensar la enormidad que supondría en todo caso, pero más en las circunstancias presentes, un Ministerio en que los nombres fueran: Azcoárraga, Pidal, Sánchez de Toca, Vadillo, Ugarte, etc., etc. Es decir, que admitimos la hipótesis de que el actual Ministerio, que ha comprometido con sus torpezas los intereses nacionales y el prestigio de las instituciones, sucediese un Gabinete que constituiría la provocación más temeraria de que ofrece ejemplo nuestra historia. Nadie presta crédito á tales noticias; pero se recogen, se comentan, circulan. Y sólo el recogerlas, el comentarlas, el circularlas, prueba el extremo de confusión á que hemos llegado ó, mejor dicho, á que nos han conducido los gobernantes. Anoche mismo no vacilaba el *Heraldo* en admitir la posibilidad de que, después del Consejo de esta tarde, fuera el Sr. Silvela á Palacio á plantear la cuestión de confianza y á dejar expedito el camino al respetable general Azcoárraga.

Por si algo le faltaba á la crisis, ahora se le pone un epílogo que parece una burla sangrienta, un despropósito. ¡Y me nos mal si no llegan á convertirse en realidad los desatinos!

El año último ha bajado la cifra del consumo de bebidas alcohólicas en Inglaterra en unos cincuenta y ocho millones de pesetas.

Naturalmente, esto no quiere decir que tengan menos sed que antes los habitantes del Reino Unido, y en alguna otra parte hay que buscar una razón del hecho.

Barce que esa razón no está en otra causa que la guerra del Transvaal.

En efecto, esa campaña ha impuesto grandes privaciones á la mayor parte de la población inglesa, lográndose con ello lo que no habían podido conseguir las más severas leyes de represión contra el alcoholismo.

No hay mal que por bien no venga.

Las Exposiciones de Arte que se anuncian ya para este año, son:

«Salón de la Sociedad de artistas franceses», Gran Palacio.—1.º de Mayo.

«Sociedad de Arte decorativo», en París.—Comenzará en Octubre.

«Sociedad de Artes, de Bruselas», en Abril.

«V. Exposición Internacional de Bellas Artes», del 21 al 31 de Octubre, en la ciudad de Venecia.

M. Ernesto Ruhmer ha perfeccionado el aparato de su invención que tiene por objeto la comunicación telefónica sin necesidad de alambres.

Hasta la fecha, en las distintas experiencias realizadas, han salvado las palabras distancias de siete kilómetros; pero M. Ruhmer espera poder transmitir á distancia de quince kilómetros.

La ventaja de este procedimiento sobre el telegráfico es la de que no queda huella ninguna de lo hablado, mientras en el telegrafo quedan las cintas sobre las que se han marcado las palabras.

Dentro de poco los diarios no serán patrimonio exclusivo de los que están en tierra firme, sino que los vapores mercantes, á semejanza de las ciudades, tendrán su periódico local.

Un buque ha salido de Liverpool para Nueva York, llevando una prensa y los útiles precisos para publicar un periódico durante el trayecto.

El Sr. de vapores que preside Mr. Pierpont Morgan piensa adoptar este procedimiento, nutriendose sus columnas de las noticias que les comunican por el telegrafo sus hijos.

El 15 de Mayo saldrá de París una expedición compuesta de eminentes sabios franceses y costeada por M. Charcot, el Museo Instituto Pasteur y la Academia de Ciencias.

La expedición se embarcará en un buque construido *ad hoc* en la ciudad de Brest.

Es creencia muy antigua la de que las aves abandonan los lugares castigados por fiebres, peste y epidemias.

Cuando vuelven á los lugares que abandonaron enfermos está ya venciada.

La causa está ya en que las golondrinas, vencejos, etc., se alimentan de moscas, y como éstas son las que sirven de vehículo á las enfermedades infecciosas, tienen las aves que emigrar, huyendo de ser infectadas.

Los pájaros que se alimentan sólo de granos y yerbecillas no necesitan huir de los lugares apedregados.

LECTURAS PARA LA MUJER

UN POCO DE TODO

La más extraordinaria *toilette* que hasta hoy ha revestido la gracia de un cuerpo femenino, es, sin duda, la que exhibió la condesa Falavolovitch, en una de las *sourees* dadas en Benarés por lord Curzon, virrey de las Indias Inglesas.

Imaginen un vestido de insectos fosforescos y luminosos.

Sobre el cuerpo, de muselina de seda, bordada de oro, mandó poner esa dama, por un capricho exquisito y raro, en que las golondrinas, vencejos, etc., se alimentan de moscas, y como éstas son las que sirven de vehículo á las enfermedades infecciosas, tienen las aves que emigrar, huyendo de ser infectadas.

Los pájaros que se alimentan sólo de granos y yerbecillas no necesitan huir de los lugares apedregados.

Nada más terrible ni más duro que la vida de las mujeres empleadas en el trabajo del oro en el Oural y en las minas de sal.

Las primeras viven una parte del año sin otro abrigo que el cielo y sin otro lecho que un poco de yerba.

Expuestas á los furros de las bestias feroces, sufren los rigores del hambre cuando sus provisiones se agotan y escasean los frutos salvajes que les sirven de alimento.

En las salinas las mujeres trabajan más duramente que los hombres, desde las siete de la mañana á las ocho de la noche, sin otra interrupción que dos horas para la comida. Suben y bajan sin cesar á la mina con un peso de 35 kilogramos de sal sobre la cabeza.

Los hombres soportan peor este trabajo que las mujeres, sostenidas por una alegría incomprendible, pero saludable; por la noche, cuando acaba el trabajo, cantan y bailan, y se asegura que es por este medio por el que sostienen su valor; pero mejor podría decirse su esclavitud.

La situación de las obreras noruegas no es mejor que la de las rusas.

Bérgen es un puerto donde tienen un trabajo continuo; una señora de la mejor sociedad de esta ciudad, Mme. Kautson, emocionada por la situación de las obreras, que desde por la mañana hasta la noche trabajan en el puerto, sin tomar más que un poco de vino ó de aguardiente, organizó para ellas un café, abierto toda la noche de Noviembre á Mayo.

El Municipio ha dado la casa, y las obreras se reunieron, contribuyendo á pagar la instalación.

La cuestión del servicio era la más complicada; pero la iniciadora lo resolvió bien pronto.

Ventidos señoras de la ciudad se presentaron á ayudarle y hacer el servicio dos á dos por quince; los precios se establecieron con mucha economía: un café completo, diez céntimos; un bollo de pan y carne, diez céntimos.

La idea tuvo gran éxito, y el café ha sido frecuentado en esta expedición por más de tres mil obreras. Es justo añadir que ninguna señora ha tenido que sufrir nada de parte de las obreras, que se presentaron con una gran corrección hacia ellas.

Las mujeres de la India son á veces regentes de pequeños reinos, á pesar de las leyes severas, que les obligan á pasar su vida en la sombra del zenana.

Esta vida, muy parecida á la del harem, les permite, sin embargo, desarrollar cierta actividad, como lo prueba la regencia que acaba de terminar S. A. la Mahrani de Mysore, nombrada *Kembanjamma Vani Valas*. (Verdad que el nombre es un poco largo). La regencia de esta mujer ha sido tan feliz, que lord Curzon declaró solemnemente que *aprovechará sus ejemplos y recogerá los frutos de su sabiduría*.

En efecto, entre los beneficios que el país le debe, en solo ocho años, se pueden citar el crecimiento de la riqueza agrícola, la reforma de las leyes sanitarias, la fundación de Escuelas para jovencitas, la creación de un Hospital y los grandes trabajos para la canalización de aguas, mejorando las condiciones higiénicas.

Esto hace su mejor elogio, y se ve que los indios no temen á la instrucción popular.

El Monarca que preside actualmente los destinos de la Persia es un hombre muy moderado y muy moral; en efecto, se contenta con sesenta esposas, que ya le han dado treinta niños. Esto es bien poco si se considera que su augusto padre poseía más de mil niños y niñas.

Con sus mujeres del actual Shah de Persia sería muy difícil responder á esta pregunta; pues los súbditos del Monarca que tienen la desgracia de ver á sus esposas, expian bien pronto este crimen de lesa majestad con la horca.

Cuando pasean por las calles de Teheran los que quedan más recurso á los desgraciados transeúntes que pasar rápidamente con la cara vuelta hacia la pared, si no quieren ser enviados á un mundo mejor.

COLOMBINE

FIESTA MILITAR

LA JURA DE LAS BANDERAS

El por qué de la fiesta

No es la fiesta que se ha de celebrar mañana un suceso extraordinario dentro de las leyes y las costumbres militares; celebrábase hasta ahora todos los años al ingresar en filas los reclutas en el interior de los cuarteles, constituyendo una gran fiesta, pero exclusivamente para la familia militar. El ejemplo que de ella pudiera deducirse no transcendía al exterior, y pasaba por lo mismo inadvertida para cuantos no visten el honroso uniforme de nuestro Ejército.

Recientes disposiciones del ministerio de la Guerra, disposiciones que merecen aplausos, han venido á determinar que el solemne acto de la jura salga de los cuarteles á la calle, acaso comprendiendo el general Linera que ese acto, á semejanza de lo que ocurre en otros países, debe ofrecer aun para los elementos civiles altos ejemplos de amor y de respeto para la santa enseña de la Patria.

La bandera nacional es emblema que lleva al elemento militar en momentos necesarios al sacrificio de su vida. En este respecto, la bandera es algo esencialmente militar; pero sí dentro de los organismos armados la bandera representa la Patria, para todos los españoles es y debe ser el símbolo sagrado que compendia todas las palpitaciones de la vida nacional, su independencia, su amor, su hogar, hasta la propia familia.

Circunscribiendose á lo que á la parte militar afecta exclusivamente, el general Linera dictó el Real orden de 18 del pasado, inspirado en que el acto de la jura de banderas lleve al ánimo del recluta ideas que levanten la moral del soldado, le hagan encontrar la misión que la Patria le confía, le inculquen sanos principios de disciplina y obediencia, base suprema de todo Ejército, y deje grabado en su imaginación indeleble recuerdo.

La colocación de las fuerzas mencionadas se hará con sujeción á la Orden de la plaza, dictada al efecto, y que preceptiva que mañana, á las diez y media, se celebre el solemne acto de la jura con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.º A las diez y cuarto todos los cuerpos de esta guarnición y cantones de Leganés, Vicálvaro y El Pardo, con sus banderas ó estandartes, se encontrarán formados en el orden que á continuación se expresa, en el paseo de la Castellana, desde la plaza del Obelisco hasta el Hipódromo y en las calles inmediatas.

2.º El altar de la jura, que comenzará el acto, estará colocado al pie del monumento del Obelisco, dando frente al Norte.

3.º Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento se situarán á la izquierda del altar, en dirección perpendicular á su emplazamiento por orden de antigüedad de los cuerpos formados en línea y por columnas de compañías, escuadras ó batallones de cada unidad táctica, á excepción de los de las brigadas de Administración Militar, Sanidad y Estado Mayor, que formarán en línea á retaguardia de los últimos pelotones.

4.º A la derecha del altar, dando frente á los reclutas, se colocarán las banderas y estandartes de los cuerpos, dos pasos delante de las respectivas escuadras, formadas todas en línea, con su cabeza á la altura de la línea de frente del pelotón de reclutas de su cuerpo; á la derecha de cada bandera ó estandarte se situará el comandante mayor ó su batallón ó regimiento, pie á tierra, y á la izquierda, y en igual forma, se situarán los ayudantes; ocho pasos delante de la línea formada por las banderas y en el centro de ella se colocará, á caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar.

5.º En la cuarta cara del cuadro así trazado, apoyarán las cabezas de tres columnas cerradas paralelas que se extenderán hacia el Hipódromo, formadas por los cuerpos de Infantería de la primera y segunda división, á las órdenes de sus comandantes generales y una brigada mixta de Ingenieros y Cazadores, mandada por el comandante general de Ingenieros. Estas columnas tendrán el frente de sección, con las distancias reducidas á la mitad. (El regimiento de Telégrafos formará en línea delante de la puerta del Hipódromo.)

6.º La Artillería, á las órdenes de su comandante general, tendrá los regimientos segundo y cuarto, formados en columna de batallas, en la calle de Abascal, con su cabeza á la altura del paseo de la Castellana; el quinto y décimo, en columna de secciones, en la calle de Bretón de los Herreros.

7.º La división de Caballería, constituida por la brigada de Húsares y otra provisional, mandada por el general Ampudia, formada con los regimientos de Lusitania y María Cristina, tendrá: la brigada de Húsares, en columna por secciones, en el paseo del Obelisco, con su cabeza á la altura de la plaza del mismo nombre; y en igual formación y extendiéndose por la calle del General Oraa, la brigada de Cazadores.

8.º La primera brigada de tropas de Administración Militar formará una columna doble á retaguardia de la segunda división; la Sanidad Militar, en igual forma, detrás de la brigada mixta, extendiéndose ambas por los paseos que rodean al Hipódromo, y la brigada Obrera y Topográfica del Estado Mayor, en columna de compañías, en la calle del Pinar.

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Regimiento de León, núm. 38, que manda el coronel D. Bernardo Areces.

Regimiento de Asturias, núm. 31, mandado por el coronel D. Guillermo Pintos.

Regimiento de Covadonga, núm. 40, al mando del coronel D. Leopoldo Heredia.

Regimiento de Wad-Rás, núm. 50 que manda el coronel D. José Roca y Calderón de la Barca.

Cazadores.—De Madrid, núm. 2, mandado por el coronel D. Federico Pérez Jaramillo.

Barbastro, núm. 4, al mando de su coronel, D. Ignacio Ayo.

Las Navas, núm. 10, que manda el coronel D. Joaquín Abuya.

Caballería.—Regimiento de Lusitania, número 12, al mando del coronel señor conde de Alarcón de Mesquillas.

Húsares de la Princesa, núm. 19, al mando del coronel D. Francisco Sotomayor.

Húsares de Pavía, núm. 20, mandado por el coronel D. Víctor Sánchez Mesa.

Maria Cristina, núm. 27, que manda el coronel D. Ramón Jurado.

Artillería.—Segundo montado, al mando de su coronel D. Mariano Pavia.

Cuarto ligero, que manda el coronel don Juan García Ontiveros.

Décimo montado, que manda el coronel D. Juan Zubia.

Ingenieros.—Segundo de Zapadores minadores, mandado por el coronel D. Francisco Pérez de los Cobos.

Regimiento de Telégrafos, que manda el coronel D. Donato Gallego.

Batallón de Ferroviarios, al mando de su teniente coronel D. Eduardo Cabañeros.

Brigada de Administración militar, al mando del subteniente D. Leopoldo Rich.

Brigada de Sanidad militar, mandada por D. Justo Martínez, senador del Reino.

Guardia civil.—El cañonero corso, al mando de su coronel, D. Mariano Cossio y Romero.

Situación de las tropas

La colocación de las fuerzas mencionadas se hará con sujeción á la Orden de la plaza, dictada al efecto, y que preceptiva que mañana, á las diez y media, se celebre el solemne acto de la jura con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.º A las diez y cuarto todos los cuerpos de esta guarnición y cantones de Leganés, Vicálvaro y El Pardo, con sus banderas ó estandartes, se encontrarán formados en el orden que á continuación se expresa, en el paseo de la Castellana, desde la plaza del Obelisco hasta el Hipódromo y en las calles inmediatas.

2.º El altar de la jura, que comenzará el acto, estará colocado al pie del monumento del Obelisco, dando frente al Norte.

3.º Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento se situarán á la izquierda del altar, en dirección perpendicular á su emplazamiento por orden de antigüedad de los cuerpos formados en línea y por columnas de compañías, escuadras ó batallones de cada unidad táctica, á excepción de los de las brigadas de Administración Militar, Sanidad y Estado Mayor, que formarán en línea á retaguardia de los últimos pelotones.

4.º A la derecha del altar, dando frente á los reclutas, se colocarán las banderas y estandartes de los cuerpos, dos pasos delante de las respectivas escuadras, formadas todas en línea, con su cabeza á la altura de la línea de frente del pelotón de reclutas de su cuerpo; á la derecha de cada bandera ó estandarte se situará el comandante mayor ó su batallón ó regimiento, pie á tierra, y á la izquierda, y en igual forma, se situarán los ayudantes; ocho pasos delante de la línea formada por las banderas y en el centro de ella se colocará, á caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar.

5.º En la cuarta cara del cuadro así trazado, apoyarán las cabezas de tres columnas cerradas paralelas que se extenderán hacia el Hipódromo, formadas por los cuerpos de Infantería de la primera y segunda división, á las órdenes de sus comandantes generales y una brigada mixta de Ingenieros y Cazadores, mandada por el comandante general de Ingenieros. Estas columnas tendrán el frente de sección, con las distancias reducidas á la mitad. (El regimiento de Telégrafos formará en línea delante de la puerta del Hipódromo.)

6.º La Artillería, á las órdenes de su comandante general, tendrá los regimientos segundo y cuarto, formados en columna de batallas, en la calle de Abascal, con su cabeza á la altura del paseo de la Castellana; el quinto y décimo, en columna de secciones, en la calle de Bretón de los Herreros.

7.º La división de Caballería, constituida por la brigada de Húsares y otra provisional, mandada por el general Ampudia, formada con los regimientos de Lusitania y María Cristina, tendrá: la brigada de Húsares, en columna por secciones, en el paseo del Obelisco, con su cabeza á la altura de la plaza del mismo nombre; y en igual formación y extendiéndose por la calle del General Oraa, la brigada de Cazadores.

8.º La primera brigada de tropas de Administración Militar formará una columna doble á retaguardia de la segunda división; la Sanidad Militar, en igual forma, detrás de la brigada mixta, extendiéndose ambas por los paseos que rodean al Hipódromo, y la brigada Obrera y Topográfica del Estado Mayor, en columna de compañías, en la calle del Pinar.

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después se tocará un punto de atención, y los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por la derecha para rendir ante sus respectivas banderas ó estandartes el homenaje de fidelidad, volviendo á su puesto en

Finalizada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general castrense, se colocarán á la izquierda del general gobernador de modo que aquella quede en el centro, y dicho general, con una espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptiva el art. 4.º del tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación dirá el excelentísimo é ilustrísimo señor provario general lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

EN VALENCIA

Se encuentran en esta corte, según noticias por orden del Sr. Maura, el jefe de policía de Valencia, Sr. Gómez Escudero, y dos agentes, y quedan todos a las órdenes del ministro de la Gobernación.

De aquellas manifestaciones resulta que el traslado del Sr. Escudero no es una satisfacción suficiente para Valencia y que la cuestión continúa sin resolver, mucho más después de los telegramas del Sr. Silveira aprobando la conducta del Sr. Martos.

Las gestiones del señor arzobispo con la prensa de aquella localidad no han servido más que para que se entrasen ésta y el vecindario de los buancos de Valencia.

El señor fiscal de la Audiencia ha denunciado el número de El Radical, por injurias a la Guardia civil.

Los estudios han continuado reuniéndose a horas que no son de clase en la Facultad de Medicina. Así lo han efectuado esta tarde, dando lugar a que en las afueras de la población se formase un grupo que, al acercarse a la plaza del Mercado y observar la presencia de la expresada fuerza huyó, y perseguida por ésta se refugió, en la indicada Facultad.

OBRAS PÚBLICAS

CUERPOS DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES

A consultas dirigidas respecto a interpretación y aplicación de ciertos extremos del Real decreto de 16 de Enero último sobre dichos Cuerpos, se ha contestado del Sr. Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente: 1.º El art. 5.º de dicho Real decreto lo que dispone es que haya dos turnos para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Nuestro servicio telegráfico y telefónico

DESDE PARÍS
LOS PRESUPUESTOS
VIAJE PROBABLE
MARCEL PREVOTS
UN DUELO

De Viena telegrafían que es posible que vaya en Mayo la Reina María Cristina a aquella capital. - Barco.

Seguirá el escándalo del asunto de Marcel Prevots, que es el objeto único de todas las conversaciones.

Los periódicos celebran entrevistas con la familia de Emma, haciendo resaltar que Prevots, después de suicidarse la aconsojaba se casase con otro cualquiera que ignorase el pasado.

Emma insistió en que repetiría el atentado, proponiéndose matarlo. Hoy se bate Prevots con el hermano de Emma. - Barco.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE LA AGENCIA FABRA
París 31.
En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados desde las once y cuarenta de la mañana hasta las doce y veinte de la tarde, ha quedado aprobado el presupuesto con las modificaciones introducidas por el Senado.

SITUACIÓN DE LA MARTINICA
DE LA AGENCIA FABRA
París 31.
El jefe de la misión enviada a la Martinica para estudiar la situación creada con las terribles erupciones de Montaña Pelada cree que subsisten probabilidades de erupción por tiempo indeterminado, y que aunque nada presagia una próxima catástrofe, la prudencia aconseja mantener en la isla todo género de precauciones.

EL REY EDUARDO
DE LA AGENCIA FABRA
Portsmouth 31.
A las nueve de la mañana, y con mar agitado, zarpa de este puerto para Lisboa el rey Victoria-and-Albert, que conduce al Rey de Inglaterra.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS
DE LA AGENCIA FABRA
Washington 1.º
El Tratado de reciprocidad comercial con Cuba fue firmado por el ministro plenipotenciario de dicha República y el secretario de Estado, Sr. Hay; pero no será promulgado antes del otoño.

DUELO A ESPADA
DE LA AGENCIA FABRA
París 1.º (115 m.)
Se ha concertado un duelo a espada entre el novelista Marcel Prevots y el hermano de la señorita Emma Thousot, autora de disparos de revólver sobre el primero por cuestiones amorosas.

LOS DOS PRESIDENTES
DE LA AGENCIA FABRA
París 31.
El abandono del proyecto de que el señor Combes acompañe en su viaje al presidente de la República, se debe a la observación de los grupos parlamentarios sobre los inconvenientes que podría tener la ausencia simultánea de los dos presidentes.

ATROPELLOS ELECTORALES
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Gijón 1.º (8 m.)
El ex diputado liberal por Villafranca del Bierzo, aquí residente, D. Luis Belaunde, dirige un enérgico telegrama al ministro de la Gobernación, denunciando los atropellos que comete el gobernador con los alcaldes de los pueblos donde no cuenta mayoría el candidato conservador.

ATROPELLOS ELECTORALES
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Gijón 1.º (8 m.)
Entre otros hechos denuncia los de dos alcaldes están citados por el gobernador con objeto de amansarlos, en pleno período electoral, si no combaten la candidatura de Belaunde. - Diaz.

LA MUERTE DE LINARES RIVAS

Sentimiento en Coruña
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Coruña 1.º (8,15 m.)

El Ayuntamiento se ha reunido con asistencia de todos los concejales, y un público numeroso llenaba el local.

La sesión fue breve. Después de leídos los telegramas en que se daba cuenta del fallecimiento de Linares Rivas, el alcalde, Sr. Argudín, presentó una proposición, que fue aprobada por unanimidad, poniéndose de pie todos los concejales y el público en señal de respeto.

Los acuerdos adoptados en virtud de la proposición del Sr. Argudín, son consignar en acta el sentimiento del Municipio por la muerte de su cariñoso protector; dirigir un Mensaje de pésame a la familia; depositar una corona sobre el féretro; costear funerales en el templo; invitar a las autoridades a asistir al entierro, e ir a éste el Ayuntamiento en corporación con el pendón de la Caridad; llevar el cadáver desde la estación al Instituto Da Guarda, depositándolo en el salón de actos, donde se establecerá la capilla ardiente; pedir al Gobierno que conceda a Linares Rivas honores de ministro en ejercicio; ceder en el caserío terreno, con objeto de erigir un monumento, donde depositar sus restos, y que ese monumento se erija por suscripción popular iniciada por el Ayuntamiento.

La sesión se levantó en señal de pésame. Desde media tarde todas las Corporaciones oficiales colgaron de negro sus balcones.

El Casino republicano telegrafió al Sr. Morero Barcia con objeto que le represente en el entierro. Una Comisión del Ayuntamiento se encargará de dirigir el entierro.

La familia de Linares Rivas que reside en ésta es vitandisima, y numerosas personas le dan el pésame.

Comisiones de Centros de recreo y muchachos saldrán a Betanzos a esperar la llegada del cadáver.

Es posible que el Claustro de profesores del Instituto y Escuelas de Comercio y Artes e Industrias den guardia de honor al cadáver en la capilla ardiente.

El entierro se verificará en la mañana del viernes. Además de las Comisiones citadas, saldrán para Betanzos los párrocos de las finas, el alcalde y los concejales. Desde la estación se dirigirá al Instituto a depositar el cadáver en la capilla ardiente. Darán guardia al cadáver seis municipales con uniforme de gala.

El viernes se celebrarán en la parroquia de San Roque honras fúnebres, asistiendo las autoridades, Sociedad, Prensa, etc., etc. Terminado el acto se dirigirán todos al Instituto a buscar el féretro, que probablemente se llevará a hombros hasta el cementerio.

En el entierro de Madrid representará al Ayuntamiento de Coruña D. Evaristo Babo, ex alcalde de esta capital.

La popular Sociedad Reunión de Artesanos, de la que Linares Rivas era presidente honorario, telegrafió a doña Emilia Pardo Bazán encargándola que elija una persona que la represente en el entierro de Madrid.

La Cámara de Comercio pedirá a los comerciantes que cierren sus establecimientos el jueves y viernes.

Los obreros del puerto tampoco trabajarán en dicho día.

Los vapores de la Empresa que construye las obras, pondrán la bandera a media asta. La Junta de obras del puerto asistirá en pleno al entierro, así como también la Diputación provincial.

Todos los obreros irán detrás del féretro, y en suma, el entierro del Sr. Linares Rivas será una solemnisma manifestación de duelo. En general, el fallecimiento ha producido honda impresión en todas las clases de la sociedad, y desde que se supo la noticia todos lamentan la pérdida del protector decidido de esta capital. - Barreiro.

ATROPELLOS ELECTORALES
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Pamplona 1.º (11,40 m.)
El partido republicano ha acordado presentar por la circunscripción de Pamplona candidato a diputado a Cortes al notable jurisconsulto D. Javier Arbizu.

Llamen la atención de los liberales los manejos electorales que hace el gobernador, Sr. Soler Casajuana, en favor del candidato ministerial D. Eduardo Ulzurrun, frente al liberal D. Enrique Guebenzu, por el distrito de Tudela.

No estando seguro del triunfo, por tener Ulzurrun pocas simpatías en el distrito, llamó con toda urgencia al alcalde de Arguedas, pero éste no consta que no hará traher a su amigo Guebenzu.

El gobernador, deseoso de complacer al señor Maura, está dispuesto a que se resuelva cierto expediente de determinado Patronato en favor de los jesuitas. Estos, en cambio, le prometen gran número de votos.

Los liberales están indignados con el proceder del gobernador, pues los consta que, no pudiendo triunfar el candidato ministerial del distrito de Tudela, harán cuanto sea posible, aunque se atropelle la sinceridad y se lleve al escamoteo del acta. - Máximo.

EL DÍA EN PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Viaje de Cervera. Jura de banderas

Cartagena 1.º (8,15 m.)
Ha fundeado en este puerto el crucero Río de la Plata, procedente de Cádiz y Málaga, conduciendo al general Cervera, que se dirige a Mahón con objeto de inspeccionar las pruebas del dique.

El capitán general de este Departamento, Sr. Larrocha, y el gobernador militar, señor García Aldave, cumplimentaron al Sr. Cervera, que además fué invitado por varias Comisiones del Ejército y la Armada.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo desconocido, el canoero portugués Bengo.

Los jueves jurarán las banderas los reclutas incorporados a filas últimamente, habiéndose dictado órdenes con objeto de que el acto revista la mayor solemnidad posible. Campillo.

Infanticidio
Cartagena 1.º (8 m.)
La Guardia civil de Cuesta Blanca ha descubierto, por confidencias, un infanticidio, cometido en Los Puertos, término de Cartagena.

He días que María Solano López, viuda, dio a luz un niño. Su madre, Juana López Martínez, apodada La Parrera, con objeto de ocultar la deshonra de su hija, estranguló a la criatura, enterrándola en el patio de su casa.

Las dos infanticidas confesaron sus delitos y fueron encarceladas.

Los vecinos de los campos cercanos al sitio del suceso están indignados contra las autoridades de este hecho criminal. - Campillo.

Cartagena 1.º (8 m.)
Al aparecer el Herald de Tarragona saludado a la Prensa española, esperando contribuir con ella a alentar al país para regenerar a España. - El director, Lucas Costa.

Felicitaciones a Viesca
Cádiz 1.º (1 m.)
Acaba de celebrarse un banquete en el Ateneo en honor del Sr. Viesca, presidente de dicha Sociedad.

El acto ha sido una gran demostración de cariño, y en él hubo entusiastas brindis.

Esta tarde, con objeto de evitar la visita colectiva que se proyectaba, se presentó el Sr. Viesca en la Delegación de Hacienda, donde se hizo la presentación del personal. Dijo que procurará cumplir escrupulosamente, esperando que todos harán lo mismo.

Atendiendo a indicaciones del ministro de Hacienda, en el expreso de mañana marcha a esa el Sr. Viesca. Los amigos políticos y particulares le preparan una entusiasta despedida.

El nombramiento del citado señor para la subsecretaría de Hacienda ha causado general satisfacción.

Ha recibido infinitas felicitaciones de toda la provincia y visitas del elemento oficial. - Civero.

Un suicidio
Córdoba 1.º (8,10 m.)
Me comunican de Castro del Río que a espaldas del cementerio se ha suicidado un individuo llamado Manuel Navajas Clavero, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Se ignoran los móviles del suicidio. - Doncel.

Elección de doctor
Palma 1.º (7,25 m.)
El cabildo catedral se ha reunido para fallar en las oposiciones recientemente celebradas y elegir canónigo doctoral.

Se ha nombrado para dicho cargo al señor Garau Estrany, rector del pueblo de Lluchmayor, que cuenta treinta y seis años de edad. - Vives.

Desgracias en las minas
Linares 1.º (8,25 m.)
En la mina Arrayanes cayó de la quinta a la sexta planta de un pozo el obrero maderista Juan Gómez, que quedó muerto en el acto. Su compañero, Juan Padilla, resultó con heridas leves.

También en la mina San Ramón el obrero Tomás Morales pereció, ignorándose hasta ahora la causa. - Hernández.

Huelguistas detenidos
Gijón 1.º (8 m.)
Han sido detenidos 29 huelguistas del ferrocarril en construcción de Lieres al Musel. Se acusa a 26 de haber puesto cartuchos de dinamita, que explotaron en una casa de pupilos de esquilos, sin causar daño.

A los otros tres se les acusa de haber ejercido coacción. - Diaz.

MERCADOS
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Valladolid 1.º (11,35 m.)
Trigo, 44,50.—Centeno, 29,57.—Cebada, 26.—Avena, 18,50.—Garbanzos superiores, 150.—Idem regulares, 110.—Idem menores, 83.—Aceite, 63.—Vino blanco, 38.—Idem tinto, 36.—Gutiérrez.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

BARCELONA
Dimisión aceptada. La aristocracia y el gobernador. Planas a Madrid. Asalto conjurado. Obreros detenidos. Jiran a la huelga? Los del arte fabril. Compañera que habla

A LAS 12,15 DE LA TARDE
Añoche a última hora recibió el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación aceptándole la dimisión.

El Sr. Espinosa de los Monteros continuará al frente del Gobierno civil hasta el día de su sucesor, que espárase sea el próximo viernes.

Hay gran curiosidad por conocer el nombre del nuevo gobernador.

El Sr. Planas y Casals marchó anoche precipitadamente a Madrid, después de haber conferenciado con el alcalde y el gobernador.

Todos los periódicos muestran hoy su extrañeza por tan precipitado viaje, y expresan la creencia de que se halla relacionado con el conflicto municipal pendiente y con el nombramiento del nuevo gobernador.

No falta quien crea que todo lo que actualmente ocurre en Barcelona marcará una diferenciación de criterio entre los Sres. Planas y Casals y Henrich, ó sea entre los antiguos conservadores y los amigos del señor Maura.

A despedirse del gobernador dimisionario, estuvo anoche toda la aristocracia de Barcelona.

En ninguna de las entrevistas habidas con este motivo se habló de política.

Han sido detenidos seis carpinteros huelguistas por haber cometido coacciones en varios talleres de esta población.

En la madrugada última intentó asaltar una fábrica de aprestos, de Hostafranch, un grupo de obreros huelguistas, los cuales fueron ahuyentados a tiros por el sereno y varios vigilantes.

No se pudo hacer ninguna detención.

Los carreteros, que tenían proyectado declararse hoy en huelga, han aplazado dicha determinación hasta conocer los acuerdos que se adopten en la reunión que celebrarán esta noche.

En dicha reunión se tratará de ver si se admiten en la Sociedad a todos los carreteros esquilos que están trabajando actualmente. De lo que se decida dependerá si se ha de proceder o no a la huelga.

Anoche se celebró en el Trián un mitin de obreros del arte fabril. Presidió el compañero Vila, y usaron de la palabra varios compañeros y compañeras, que expusieron las ventajas de la asociación, que tiene el privilegio de hacer fuertes a los obreros en las reclamaciones que formulan a los patronos sobre disminución de la jornada de trabajo y aumento de los jornales.

Una de las obreras que hablaron dijo que era muy censurable que muchas compañeras dejasen de concurrir al acto por entregarse a prácticas religiosas propias de la Cuarema.

La oradora fué llamada al orden por el delegado de la autoridad.

Se fijó una cuota de 10 céntimos semanales para constituir la Sociedad que se trata de formar por estos obreros. - Agüero.

BILBAO
Juntas de acionistas. La Unión Ibero-Americana. Palacio para las Congregaciones. Una moción del Municipio

A LAS 12,40 DE LA TARDE
Ayer celebraron junta general de acionistas las Sociedades Polar, Minas del Castillo de las Guardas, Explosivos y Minas de hierro de Felora, aprobándose las Memorias y balances de las mismas.

También se reunieron los Consejos de administración de la Papelera Española y la Unión Marítima, aprobando las Memorias que han de presentar a las juntas generales de acionistas, que se verificarán a mediados de mes.

El Consejo de administración de la Papelera acordó repartir un dividendo activo, pero sin fijar la cuantía.

Un obrero que se hallaba trabajando en la parte superior del depósito de aguas de Miraflores tuvo la desgracia de caerse desde una altura de ocho metros. Fué conducido al Hospital, en donde se le curó de grandes magullamientos y heridas, que hicieron necesario darle la Extremaunción.

En el local de la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador, los señores designados por la Junta central de la Unión Ibero-Americana para constituir la Junta que ha de actuar en esta villa.

Después de hablar el presidente de la Unión, Sr. Ibarra, se acordó subdividirse en cuatro secciones para llevar a cabo todos los trabajos.

Muchos vecinos de esta villa, que ha tiempo residieron en América, opinan que trabajando mucho y con gran fe se logrará tener un gran comercio de exportación con la América del Sur.

El marqués de Valdespino ha puesto su palacio de Horno a la disposición de cualquiera de las Comunidades expulsadas de Francia que deseen establecerse en dicho punto.

VALENCIA

El Ayuntamiento de Bilbao va a solicitar de la Junta provincial de Instrucción pública que se gradúen las Escuelas elementales combinándose entre sí, haciendo que cada Escuela tenga tres secciones con otros tantos auxiliares y un maestro director, a fin de que auxiliasen niños de seis a ocho años a la primera, de ocho a diez a la segunda y de diez a doce a la tercera.

De este modo se persigue que haya muchos más alumnos de los que hay actualmente. - Acha.

Estamos como los días anteriores y sin poder comunicar una palabra, pues la censura se ha erigido ya en sistema.

En la Universidad ha habido sibilas fenomenales. El capitán general, accediendo a los deseos formulados por la Prensa, ha dispuesto que el juramento de las banderas se verifique mañana, a las diez y media, en el paseo de la Alameda.

De no ocurrir cosas imprevistas el vecindario asistirá al acto, que promete ser solemne.

Se dice que el gobernador ha llamado al candidato ministerial Sr. Prat.

Parece que morran malos vientos para este señor, que es una de las tres personas con que incondicionalmente cuenta Martos O'Neale.

Los concejales de todos los matices del Ayuntamiento han acordado enviar al Rey un Mensaje pidiendo, como medida de orden y de tranquilidad pública en Valencia, el traslado del actual gobernador, que tan incompatible y odioso se ha hecho a todas las clases sociales.

El Mercantil Valenciano dice que la cuestión Martos ha venido ya a adquirir proporciones de un verdadero litigio entre Valencia y el Gobierno, que a todo trance quiere sostenerle frente a la voluntad y a los deseos de todo un pueblo; pero que esta cuestión ya no afecta al Gobierno, pues toca ya al Rey resolverla por el Mensaje que se le ha dirigido.

Las Provincias manifiesta que cualquiera que no fuera Martos habría a estas horas dimisionado. - Bonet.

HUELGA EN LOS TRANVÍAS

El Ayuntamiento
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Castellón 1.º (8 m.)

Ha estallado la huelga, entre los maquinistas y conductores de tranvías de Honda, Grao y Castellón, con motivo de desatender el director de la Compañía las reclamaciones de aquellos contra el gerente de los talleres.

Temese que los secundos los cargadores y operarios de la vía.

El servicio lo hacen defectuosamente los esquilos, y la autoridad gestiona activamente la solución.

El Ayuntamiento ha elevado al jefe del Gobierno una enérgica protesta contra los sucesos de Valencia, excitándole a la intervención para acabar con una situación que tanto perjudica los intereses de la comarca y la industria de Castellón.

Pasado mañana jurarán la bandera los reclutas del regimiento de Otumba. El acto promete revestir extraordinaria brillantez. - Palli T.

EL SEGUNDO PREMIO EN PAMPLONA

Obrero rico. Ocho mil duros
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Pamplona 1.º (6 m.)

El segundo premio de la lotería sorteadá ayer ha tocado íntegro al obrero Eugenio Domenechea.

Compró el billete con el producto de un premio pequeño que le había correspondido en el sorteo anterior, y no quiso dar participación a nadie.

Estaba trabajando en un almacén de automóviles, es casado y tiene un hijo. Al saber la noticia abandonó el trabajo con muestras de extraordinaria alegría.

Poco antes de conocer su suerte, su esposa se lamentaba del despido de seis duros, que calificaba de locura, cuando más falta los había para pan para sus hijos.

Es natural que en cuanto se enteró de que entraban por sus puertas ocho mil duros cambió de parecer y no le parecía tan grande locura el despido de treinta pesetas.

No hay nada que haga cambiar de parecer como el dinero. - Máximo.

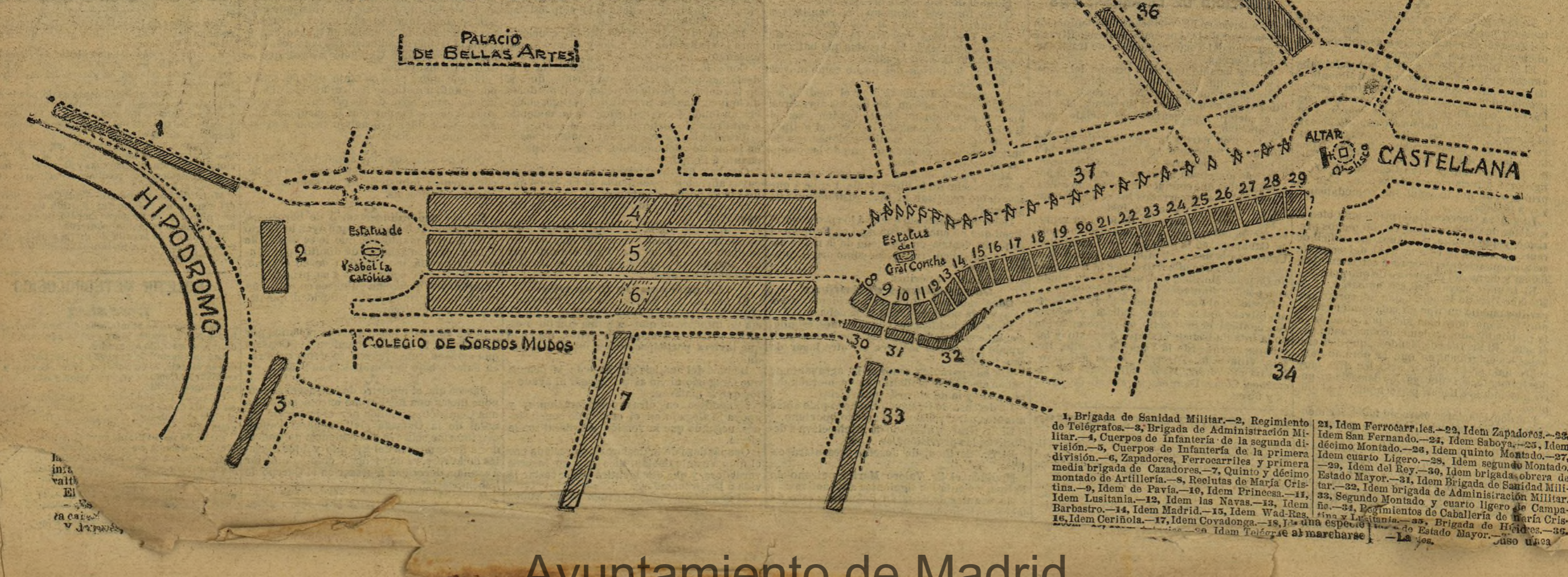
DESDE ALMERÍA

Por algunos caracterizados conservadores de la provincia de Almería, adscritos al grupo que sigue las indicaciones de D. Emilio Pérez Izquierdo, tenemos entendido que se proyecta publicar un Manifiesto uno de estos días, en el que se solicitará el apoyo del cuerpo electoral para sacar triunfante la candidatura del actual gobernador del Banco de España, D. Antonio García Aliz, que presentan obligados por determinadas preferencias de índole particular, que no creen del caso hacer públicas.

Esta noticia, que denota la división que reina entre los amigos del Sr. Silveira en aquella provincia, está siendo muy comentada.

La opinión general es que si el Sr. García Aliz sería derrotado, pues la candidatura ministerial que hasta ahora cuenta con las seguridades del éxito por aquella circunscripción, es la de D. Fie Abad Pérez, D. José Jiménez Ramírez y D. Antonio Navarro Ramírez de Arellano. - X.

Croquis de la formación de las tropas en el acto de la jura de banderas



LOS ESTRENOS
AIRE DE FUERA
En el Español

El drama estrenado anoche en el teatro Español no es una obra definitiva, pero es, por lo menos, una obra envidiable; muchos de los autores que han visto esta temporada...

El Sr. Linares Astray demuestra en ella que conoce el teatro con todos sus resortes nuevos y viejos, y que sabe manejarlos convenientemente...

El problema del adulterio, tan viejo en el teatro, y del adulterio a que se llega, no por amor, sino por vanidad...

El drama de los pecados de los padres, que han servido al Sr. Linares Astray de tema para su obra, a la que, sin embargo, sería injusto calificar de plagio...

Fuere hecha un análisis detenido de la nueva producción del Sr. Linares y hallar en ella algunos puntos vulnerables; pero, en realidad, no urge esa labor...

¿Qué iba a suceder?
Los Republicanos

EL SEÑOR DE BARBA AZUL
Cómico

Aquella opereta burla que, con el título de Barba Azul, y en cuatro actos, tanto divertió a pasadas generaciones, ha sido refundida por su autor, Salvador Granés...

El señor de Barba Azul es hombre de larga historia, y sus hazañas y relaciones con el Rey Babieca, aun sirviéndolas en dosis homeopáticas, no son cosa de poco tiempo...

Así resulta que la refundición, aun estando magistralmente hecha, dura cerca de hora y media, y se acaba durante el cual no cesa de reír el público...

Granés ha vertido en la resucitada opereta toda su inagotable gracia y el espectador está a punto de reventar de risa con las astrucadas que va y oye...

Otro que no fuese Granés habría fracasado anoche; el populismo escritor tiene demasiada inteligencia y picardía teatral para dejarse vencer a estas alturas...

Bien es verdad que la señorita Franco y los Sres. Chicote, Soler, Ripoll y otros, sacaron de sus papeles gran partido, oyendo aplausos constantemente...

La música de Triest es decirlo, pero en la reducción que ha hecho un Sr. Torres de la hermosa partitura de Offebach, ésta ha perdido toda su brillantez y delicadeza...

Por más que nada tiene de extraño. ¿Offebach en manos de Torres! ¿Qué iba a suceder?

LOS REPUBLICANOS

El jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón, se propone, después de las elecciones de diputados a Cortes, emprender una campaña de reorganización en todas las provincias de España...

Las reclamaciones de exclusión e inclusión deben hacerse en la primera quincena del próximo mes de Abril, para que puedan figurar en las listas electorales en elecciones sucesivas...

Recomienda además el jefe del partido republicano a sus correligionarios la siguiente circular: Los mitines del día 12 de Abril...

1.º Todos los pueblos de la provincia deben enviar representaciones a la capital o población en que se celebre el mitin, determinando el número de republicanos presentados...

2.º Los presidentes de los mitines comunicarán telefónicamente a los presidentes del mitin en Madrid, y de todas las capitales de provincias, el número de republicanos y representados en cada una de las mismas...

Los republicanos de... en número de... saludan a sus correligionarios de...
De usted afectísimo correligionario, Nicolás Salmerón.

SOCIEDAD DE HIGIENE

En la sesión de anoche pronunció un elocuente discurso el Sr. Roger, quien, después de elogiar la manera como estaba expuesto el tema, declaró que no se daba en éste toda la importancia que merece a la urbanización, medio en que se desarrolla la vivienda higiénica...

El Sr. Montalvo se ratificó en lo manifestado en la sesión anterior, definiendo de nuevo la vivienda higiénica y definiendo método para la discusión de las conclusiones...

El catrático de Higiene de la Escuela de Veterinaria, Sr. Díaz del Villar, de acuerdo con el doctor Larra, consideró el tema suficiente para estudiarse por sí solo, dada su amplitud y transcendencia, debiendo tratarse inmediatamente lo que se refiera a urbanizar las ciudades...

Por último, el Sr. Malo presentó unas interesantes conclusiones acerca de la higiene de los tranvías, ómnibus, coches de punto, vagones, etc., que quedaron sobre la mesa para ser discutidas y aprobadas en la sesión próxima. En ella terminará la discusión de la totalidad del tema del doctor Larra, haciendo éste el resumen de la misma e interviniendo antes los señores conde de Pinolfo, Jalvo, Sanz Blanco y Salinas...

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Nombrando jefe de Sanidad y director del Hospital de Cartagena, respectivamente, a los señores don D. Felipe Pacheco y don D. Félix Iquino y D. Francisco Aldayturriaga...

—Promoviendo al empleo de alférez de navío a los señores don D. Ángel Jácome, D. Enrique Delgado y D. Arcenio Blanco.
—Idem al empleo de alférez de fragata a los señores don D. Manuel Montes y don D. José Angosto...

ENTIERRO DE LINARES RIVAS

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver de D. Aureliano Linares Rivas a la estación del Norte, con objeto de trasladarlo a la Coruña...

El acto ha sido una clara prueba del respeto y cariño que por él sentía la opinión. Los decretos con las grandes figuras de la política, de la ciencia y de la literatura, han ido en el cortejo representaciones sociales, genio inmenso...

A las tres partió la comitiva de la casa mortuoria, figurando en ella primeramente el clero y los porteros del Senado después. Detrás marchaba la carroza, arrastrada por seis caballos que marchaban al trote, y en ella, donde hallábase encerrados los restos del difunto, un hombre político y hombre ilustre...

Las cintas llevabanlas: Ranés, en representación del ministerio de Instrucción pública; Canalejas, en la del Colegio de Abogados; Ugarte, en la de los ex ministros; Casa Valencia, en la del Senado; Salva, por la Academia de Ciencias Morales y el marqués de Figueroa, por los diputados de la Coruña...

Presidían el duelo el padre Pons, D. Eugenio Silveira y el Sr. Martín Zabala, y asistieron también el Sr. Coello, en representación de la Infanta Isabel; el duque de Sexto y los señores marqués de la Vega de Armijo, Urzúa, Villaverde, Tejera, Amós Salvador, Navarro Reyero, Maura, Silveira (D. F.), Azárraga, López Domínguez, Primo de Rivera y otros...

EL INSPECTOR GÓMEZ ESCUDERO

Esta mañana ha llegado a Madrid el jefe de Policía en Valencia, Sr. Gómez Escudero. Tiene en comisión de servicio, y aunque en los centros oficiales se negó, nosotros tenemos noticias de que quedará afecto al Gobierno de esta corte, para lo cual parece que ya se han dado órdenes destinadas a algún agente para que con don Gómez Escudero forme una ronda volante...



(De una fotografía de Compañía)

MANUEL RODRÍGUEZ

Ha muerto anoche el popular artista. Murió inesperadamente, cuando se disponía a dirigirse al teatro Lara. La empresa hizo fijar en el despacho de billetes el siguiente cartel, que produjo gran impresión: «Por fallecimiento repentino de Manuel Rodríguez, se suspenden las funciones anunciadas para esta noche»...

El regocijado actor se sintió enfermo después de cenar, luego de haber tomado una copa de agua. «¡Qué dolor!—decía—qué dolor! ¡como el de Murcia!»

En efecto, en Murcia hubo de sentir, por primera vez, hace años, un intenso dolor en el pecho. Pero como entonces el mal fue pasajero, suponía el infeliz Manolo que ocurriría lo mismo en esta ocasión...

Sin embargo, la familia avisó a un médico, el cual dispuso que el enfermo guardase cama por que desahar estrenar La Ironada, obra anunciada en los carteles...

Pocos momentos después dejaba de existir, víctima de una angina del pecho; de aquel dolor que experimentó en Murcia por primera vez...

El cadáver de Manolo Rodríguez, vestido de religioso franciscano, fue depositado en lujosa caja y expuesto en el local del despacho, convertido en capilla ardiente. Velarónlo gran número de amigos y artistas de varios teatros de Madrid...

JUICIO IMPORTANTE

La causa de Los Arroperos

TERCERA SESIÓN

Proliminares

Alguna, pero no mucha gente, esperaba hoy el momento de comenzar la vista de la causa seguida por muerte de D. José Vicente Agostí a Felipe Pacheco y su amante Josefa María; Gregorio Gómez Pacheco y su mujer Paula Mingo y Casimiro Rojas (a) el tio Pacitos...

Una brigada de golfos formaba cola desde las diez de la mañana en la puerta de entrada a la sala, llevando en las gorras paletas con números escritos en lápiz, que indicaban el turno de comparecer...

Los primeros lugares de la cola se cotizaban a 4 pesetas. Más baratos los restantes, se pagaron de 2 a 1 y 1/2 y 1 peseta. Es menor que en los días anteriores el alarde de fuerzas desplegado...

Reconocimiento de los procesados

En los calabozos de Audiencia estaban a una de la tarde reconociendo a los procesados los médicos de las defensas y del fiscal que han de informar esta tarde acerca de si existen ó no huellas en los presos de los tormentos que denunciaron anteayer, atribuyéndolos a la Guardia civil...

Modificando conclusiones

Al mismo tiempo, en la fiscalía, el Sr. Mena redactaba el escrito de conclusiones definitivas, modificando las provisionales. Anticipando noticias, podemos así afirmar que el representante de la ley calificará a autores del crimen a Felipe, Gregorio y al tio Pacitos, y de encubridoras a Paula y Josefa...

Por consecuencia, éstas, si la noticia se comprueba, se verán libres de la pena de muerte, que en un principio se les había pedido. A las dos de la tarde reanuda la sesión. Comparecen los peritos médicos. Falta el de la defensa, Sr. Maestro. Como forenses informan los facultativos D. Leandro Lejárraga y D. Teodoro Gil...

El Sr. Lejárraga describió la diligencia de autopsia, detallando las heridas que hallaron en el finado D. José Agustí. Califica la herida del pecho como mortal de necesidad. A preguntas del fiscal dice el médico, señor Gil, que debieron ser dos los agresores: uno acometiendo de frente (pudiera ser el Muela), y otro de costado (tal vez el Felipe). Concurdan estas manifestaciones con lo anticipado por nosotros en una de las crónicas anteriores a la vista...

Contribuyen la mancha de sangre que en el codo derecho de la blusa tenía Felipe a que éste debió registrar al Sr. Agustí después de muerto. Del reconocimiento hecho a los procesados, dicen que no encontraron sino en Felipe una pequeña cicatriz en un dedo de la mano derecha, que puede reconocer como origen muchas causas. Se retiran los peritos. Conclusiones definitivas

Concluida la lectura, el presidente, señor Loayza, da por terminada la prueba. El fiscal modifica sus conclusiones, estableciendo como definitivas las que hemos anticipado a nuestros lectores en otro lugar de esta reseña. Precipia para los autores la agravante de haber ejecutado el delito en la morada del ofendido y de la alevosía para Felipe. La defensa de Gregorio Pacheco pide cinco minutos para redactar el escrito oportuno. El Sr. Grases, abogado de Paula, eleva a definitivas las provisionales. El Sr. Sarthou, de Josefa, presenta escrito. Modifica el Sr. Valero Martín, patrono de Felipe, y sienta las siguientes alternativas: No es autor de nada su defendido; caso de tener participación, es como autor del robo...

Esta noche le prestarán guardia todos sus compañeros de Lara. Su fallecimiento ha ocurrido precisamente el día en que cumplía cuarenta y tres años. Desde muy pequeño mostró decidida vocación por el teatro, y comenzó a hacer cortos papeles, que le repartía su padre, el inolvidable actor D. Nicolás Rodríguez. Sus progresos fueron rapidísimos, y bien pronto ocupó puestos muy envidiados en las mejores compañías de declamación. Más tarde se dedicó al género cómico-frívolo, en el cual ha dejado creaciones como el Cherrubini en El día de la Africana y muchas otras. El último papel que hizo fue el del portero en Pepita Reyes.

Manolo Rodríguez había nacido en Valladolid el 31 de Marzo de 1860. Su fallecimiento ha ocurrido precisamente el día en que cumplía cuarenta y tres años. Desde muy pequeño mostró decidida vocación por el teatro, y comenzó a hacer cortos papeles, que le repartía su padre, el inolvidable actor D. Nicolás Rodríguez. Sus progresos fueron rapidísimos, y bien pronto ocupó puestos muy envidiados en las mejores compañías de declamación. Más tarde se dedicó al género cómico-frívolo, en el cual ha dejado creaciones como el Cherrubini en El día de la Africana y muchas otras. El último papel que hizo fue el del portero en Pepita Reyes.

El entierro del Sr. Rodríguez se verificará mañana, a las diez. Se desfilará por el teatro Lara, recorriendo, las calles de San Onofre, Puebla, Corredora, Tudescos, Costanilla de los Angeles, Fuentes, Plaza Mayor y calle de Toledo, al cementerio de Santa María, donde los infinitos admiradores y cariñosos amigos del muerto dedicarán el último tributo al que fue hombre honrado y populárrimo actor.

de no estimarse así, autor del robo y cómplice del asesinado. Sr. Molina Candelero, representante del tio Pacitos.—También alternativas. Casimiro Rojas no es culpable; de serlo, lo es en concepto de encubridor, con la eximente de miedo insuperable. Y, por último, la defensa de Josefa, encomendada al letrado Sr. Sarthou, sostiene que no ha tenido la procesada parte en el hecho, ó que, a lo sumo, se la debe considerar como encubridora. Con tantos elementos hay bastante para hacer gimnasia. Se suspende la vista por unos minutos. Los informes.—El fiscal Sr. Mena Sigue la vista. Dada lectura a los escritos de conclusiones de las defensas. El presidente concede la palabra al representante del Ministerio público, Sr. Mena. Comienza con un exordio valiente, diciendo que los jurados llamados a juzgar en este asunto, que califica de tremendo, por razones de proximidad al lugar donde se cometió el crimen, deben hallarse mejor informados que el Ministerio público; que por esa circunstancia la ley les concede el deber de juzgar, los jueces de hecho, representación genuina del pueblo, han de cumplir con su deber sin vacilaciones, sin temores, sin dudas. Examina los hechos, declarando que Muela y los cinco procesados realizaron el asesinato. Defiende a los funcionarios judiciales y a la Guardia civil de las imputaciones que les han dirigido los acusados. —Esa es una calumnia miserable—dice—. Sólo siendo un malvado, para quien ese banquillo infamante resultaría honroso, se podrían falsificar, como se pretende, las manifestaciones de los protagonistas de este drama sangriento. Patrónica contradicciones notadas en lo dicho por los procesados en el sumario. «Conclusiones que les acusan, porque son signos de la mentira, indicio de que ocultan la verdad». De un análisis minucioso que hace de las confesiones de los penados y de las declaraciones de los testigos, deduce la culpabilidad clara, manifiesta de los primeros. Afirma la existencia de previo concierto para la realización del robo y comisión del asesinato. Concede importancia extraordinaria a la declaración del niño Vicente Costán, que, si en los detalles puede contener algo producto de la imaginación juvenil del testigo, encierra un fondo de verdad grandísima, viniendo a confirmar lo dicho por los procesados. Justifica las agravantes de ejecutar el hecho en la morada del ofendido, y de alevosía en cuanto a Felipe. Combate las conclusiones de las defensas, cuyas afirmaciones entiende el Sr. Mena que no son de posible demostración. Concluye solicitando un veredicto de culpabilidad. —Para salir con la conciencia tranquila del cuarto de deliberaciones no hay más que un camino: el de la Justicia. Para seguirlo hay que abandonar prejuicios y huir de preocupaciones y temores. La defensa de Gregorio El letrado Sr. Muñoz Torroba, representante de Gregorio Gómez Pacheco, pronuncia un informe en que examina con buen espíritu crítico los actos del delito, negando que tuviera participación en ellos su defendido. Deduce del análisis que hace de la prueba que Gregorio ni vio al Sr. Agustí ni ayudó a los que le mataron. Extiéndese en otras consideraciones, y apoya lo alegado en el escrito de conclusión, negando que el escrito de conclusión, que afirma la existencia de la participación de Gregorio en el delito, sea de posible demostración. Ocupándose de la declaración prestada por el niño Vicente Costán, dice que no la cree verdadera, y que esa mentira podía costar la vida a los procesados. El presidente llama al orden al Sr. Muñoz Torroba por haberse a la ley pronunciado...

PARA MAÑANA

En el próximo día informarán los demás defensores en el siguiente orden: Sres. Grases, de Paula; Valero Martín, de Felipe; Sarthou, de Josefa, y Molina Candelero, de El tio Pacitos. EL ALGUACIL VALENZUELA

EL BARÍTONO BATTISTINI

La Prensa de San Petersburgo ha tributado recientemente grandes y merecidos elogios al insigne barítono italiano Mattia Battistini, con motivo de haber celebrado su Jubileo artístico del décimo año de su primera presentación ante aquel público. De extraordinaria solemnidad ha sido celebrada dicha función, en la que Battistini dio su parte de bufón en Rigobello como quizás no contara nunca artista alguno, justificando plenamente la muy envidiable reputación de que goza en el mundo musical, al extremo de ser conocido en él por el «Rey de los barítonos».

Mattia Battistini alcanzó uno de esos triunfos que sólo logran los más privilegiados cantantes, y de jio perdurará en el alma de tan esclarecido artista el glorioso recuerdo de la fiesta a que hacemos mención.

DUELO

AUTOMOVILISTAS MUERTOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL París 1.º (3.15 t.) Se ha verificado el duelo anunciado a espada entre Marcelo Prevots y el hermano de la joven que le hizo los disparos. Thousset resultó con una herida leve en un brazo. En Montecarlo, en una carrera de automóviles, se despenó el que montaba el conde Zhorowski, resultando muertos éste y el mecánico que lo acompañaba.—Barco.

EL CONSEJO DE HOY

A la entrada

A las tres y media de la tarde estaban reunidos en la Presidencia todos los ministros. El primero en llegar fué el de Marina, que desmintió terminantemente se proponga, como dice un periódico de la noche, revocar el decreto sobre prácticas, ni roponer en sus destinos a los siete capitanes de puertos declarados excedentes. Reñándose a la alarma que entre los marineros de Cádiz ha despertado el rumor de que el general Cervera iría a inspeccionar la escuadra para adoptar medidas ulteriores, ha dicho el Sr. Sánchez que no se explica los motivos de esa alarma, porque aunque él hasta ahora nada ha dispuesto, nada tendría de particular que, cuando se considere conveniente y necesario, se inspeccionen los buques. Ni el ministro de Instrucción pública ni el de Gracia y Justicia han llevado nada a Consejo. El de Agricultura expedientes de mero trámite.

El de Estado telegramas de nuestro representante en Tánger referentes a la agitación que se advierte en las kabilas del Rif. El Sr. Rodríguez San Pedro se ha limitado a decir que llevaba en cartera su estudio sobre los presupuestos de todos y cada uno de los departamentos.

El último en llegar a la Presidencia ha sido el Sr. Maura. Los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura, contestando a preguntas sobre crisis, han afirmado su adhesión al Sr. Silveira. Dato ha dicho que es uno de los siete a que el presidente aludía.

El Sr. Maura ha calificado de paparrucha cuanto sobre crisis habla la Prensa. Los secretos de Estado tratados en nuestra conferencia de ayer, se refirieron a la provisión del Gobierno de Barcelona, cuyo decreto se firmará esta tarde ó mañana. «Si tuviéramos que hacer una crisis todos los microéscos, pronto terminaríamos nuestra carrera. «He encontrado al presidente en el entierro del Sr. Linares Rivas, pero vendrá en segundía. «Cuanlo al gobernador de Valencia, Soriano y todos los que le acusan no hima todavía ni podido concretar cargos en que fundar su destitución. Y el Gobierno no ha de estar a merced de las voces de unos cuantos muchachos. A las cuatro ha comenzado el Consejo. Los ministros niegan rotundamente que de él salga nada de particular. A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos.

POLÍTICA

Información

Con la muerte del ex ministro Sr. Linares Rivas queda vacante una senaduría vitalicia. El señor marqués de la Vega de Armijo ha explicado su visita a Palacio en estos términos: «Fuí dar el pésame a los Reyes por la muerte de la Archiduquesa Isabel, y como se suscitara la cuestión política, con entera lealtad y franqueza dije que me parecían muy meritorias haber disuelto unas Cortes que tenían por delante tres años de vida, que estaban en condiciones para hacer los presupuestos y que, ante la situación en que se encontraba el Gobierno, habrían apoyado resueltamente a cualquier Gabinete liberal que se hubiera constituido. Lo que ahora pasa es tanto más de sentir, por cuanto a nadie se le ocultan las dificultades y los peligros de las presentes circunstancias, en que los partidos Monárquicos aparecen esconduidos ó disueltos frente a los republicanos y socialistas. Dice La Epoca que los aumentos en los futuros presupuestos de gastos de todos los departamentos ministeriales no subirán de 16 millones de pesetas. El gobernador dimisionario de Barcelona, contestando al telegrama que ayer le dirigió el Sr. Maura, manifiesta que le es imposible volver sobre su acuerdo de dimitir, por considerar que la modificación de su propio deseo que se le exige, equivaldría a su propia desautorización, quedando entonces en situación desairada el principio de autoridad, que desea hacer prevalecer. Se ha aplazado hasta pasado mañana, por la fiesta de la jura de banderas, el Consejo que mañana, como jueces, se debía celebrar en Palacio bajo la presidencia de S. M. Parece que el ministro de la Guerra se propone dictar una Real orden encomendando a una Comisión, presidida por el inspector general de la Guardia civil, general Pando, que informe sobre la conveniencia de conceder a los capitanes del Ejército y a los oficiales de la reserva que tengan empleo inferior a capitán, derecho a ingresar en el Cuerpo de la benemérita. La noticia ha despertado verdadero disgusto entre los actuales jefes y oficiales de la

CONFERENCIA DEL PADRE MILANESÍO

Sabíase que el reverendo padre Domingo Milanésio ha vivido la friolera de veintitrés años en Patagonia, y al solo anuncio de que iba a dar una conferencia en la Sociedad Geográfica, la expectación fué grande y los salones llenáronse anoche de público. El padre Milanésio, que es italiano, pero que habla fácilmente el español, contó en forma amena la historia de su paso por aquel país. Dijo que las dos terceras partes de los misioneros residentes hoy en Patagonia son españoles, y valiéndose de una mapa mural, hizo una completa descripción de aquellos lugares, dando a conocer sus pueblos, siendo los principales los araucanos, los pampos y los fueguinos; éstos llamados así porque viven al Sur. Todos ellos viven solamente de la caza, la pesca y el pastoreo, y exceptuando a los araucanos, que son belicosos y muchos, pues se cuentan unos 100.000, las tribus restantes, si bien por naturaleza, viven en estado salvaje, los idiomas son también distintos, hablando doce ses lenguas, que no se parecen una a otra en nada. Después del reverendo padre Milanésio habló en araucano, idioma difícil, donde figura la palabra castellana pardonar, introducida por los misioneros en vista de que dichas tribus ignoraban el concepto del perdón. Respecto a sus religiones—dijo—los enemigos del catolicismo crean, sin embargo, en un Dios, á quien adoran los bienes y los males. Sus funciones religiosas eóbreacen los juegos civiles del país, y cuando quieren lograr alguna gracia divina sacrifican reses, las extraen el corazón, clavando en la punta de un palo y las mujeres dan vueltas alrededor, cantando salmos. Cuando los misioneros, las gentes no usaban ropas y á duras penas han entrado en esas costumbres. Respecto a la vida íntima, á la nota personal de aquellas tribus, el padre Milanésio dijo cosas interesantísimas, que la falta de espacio nos impide reproducir, pero que valieron al conferenciante muchos aplausos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 4 por 100 PERPETUO INTERIOR, Fin próximo, Al cobro, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 31, DIA 1. Rows include 5 por 100 PERPETUO INTERIOR, etc.

AL CANTON

LIGA MARÍTIMA

El 30 celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima, con asistencia de los señores marqués de Reinoso, Saavedra, Noriega, Ferrández, Torrelló, Gutiérrez Vela, González Luna y Navarrete.

de la Sociedad y de los trabajos preparatorios de la Asamblea general legislativa, que deberá celebrarse a fines de Mayo ó primeros de Junio.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID

Teatro Lírico. Esta Sociedad ha ultimado el contrato de la señorita Cesira Ferrán, distinguida artista que fué elegida por el maestro Puccini para estrenar su ópera La Bohème.

TEATROS

Español.—Esta noche se verificará el estreno de la obra en un acto, original de D. Eugenio Sellés (hijo), titulada Al fin sol.

Beneficios.—Esta noche se verificará en la Comedia el de D. Francisco García Ortega.

En obsequio al beneficiado tomarán parte en esta función doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, quienes interpretarán, en unión de otros artistas del teatro Español, el pasillo nuevo de los Sres. Alvarez Quintero titulado Los meritorios.

Medios de Baños y Aguas Minero-Medicinales. Ha sido aprobado el concurso verificado para proveer las plazas vacantes de directores de balnearios y aguas minero-medicinales, quedando en consecuencia designados.

de la Sociedad y de los trabajos preparatorios de la Asamblea general legislativa, que deberá celebrarse a fines de Mayo ó primeros de Junio.

EXÁMENES DE HACIENDA

De aspirantes á oficiales de quinta clase han sido aprobados, en el ejercicio teórico, los Sres. D. Cándido Cerdas, D. Fernando Robert, D. Eugenio Sánchez, D. Ramón Dasso, D. Francisco Belmonte, D. José Arregui, D. Fernando Cano Díaz, D. Angel Aguilera Tablada y Rodrigo, D. Luis Morro y Cervera, y de oficiales cuartos D. Manuel Gómez Acebo, D. Julio Lorea, D. César Pérez Santiago y don Pedro Martínez Pérez.

Manana actuarán, de los primeros, desde el 1.250 en adelante, y de los segundos, del 460 al final de la lista.

NOTICIAS

En la Real Policlínica de Socorro, Almirante, 21, se ha establecido una consulta especial pública y gratuita de enfermedades secretas y de la piel, á cargo del doctor D. Domingo Sáiz Elizcgui, los lunes, miércoles y viernes, de seis á siete de la tarde.

Hoy, miércoles 1.º de Abril, dará en la Sociedad de Libre Pensamiento el nuevo drama de hecho, Horno de la Mata, 7, su anunciada conferencia sobre «Las verdades fundamentales del cristianismo», el sabio alemán Albrecht, inspirándose en el famoso libro del jesuita español Luceana.

luchas del cristianismo, evocando sus grandes epopeyas y describiendo magistralmente los Santos Lugares, cuyas principales vistas, expuestas al luminoso y selecto auditorio por medio del aparato de proyecciones, daban exacta idea de la realidad.

CORREO TAURINO

No os podréis quejar de que la Empresa no os diera ganado á propósito para que hicierais toda clase de heroicidades.

En el Centro Instructivo del Obrero (Atocha, 68), se admiten proposiciones de casa vieja ó solares, para construir un edificio de enseñanza.

Manana, jueves, á las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, Montero, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma doctor Sanz Blanco, en la que desarrollará el tema «Cataratas inoperables».

CORREO TAURINO

No os podréis quejar de que la Empresa no os diera ganado á propósito para que hicierais toda clase de heroicidades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Francisco de Paula, confesor y fundador, y Santa María Egipcíaca.

Espectáculos.—Para mañana.

ESPAÑOL (Beneficio de María Guerrero).—A las 8 y 10.—El fin sol.—A las 10 y 12.—En este Madrid (estreno).—Los meritorios (estreno).—El retablo de las maravillas.

Zoco estuvo desgraciadísimo en los dos toros suyos. Reverte mató muy bien un toro de Sanín, y mucho mejor aún el de Carreros, que creó grande y con todo el respeto que pudiera pedirse. Este toro lo brindó Ramón López, quien bajó á la arena á felicitar al torero, abrazándose ambos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Francisco de Paula, confesor y fundador, y Santa María Egipcíaca.

Espectáculos.—Para mañana.

ESPAÑOL (Beneficio de María Guerrero).—A las 8 y 10.—El fin sol.—A las 10 y 12.—En este Madrid (estreno).—Los meritorios (estreno).—El retablo de las maravillas.

BIGARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ. Malas digestiones, Dolor de estómago, Cuidado con las falsificaciones. Precio de la caja 0,50 y 1 peseta. Farmacia: Calle de San Marcos, núm. 11. Madrid. Lata económica 5 pesetas.

ANUNCIOS OFICIALES

Subastas. Hasta el 1.º de Mayo, á las diez y siete, se admiten plicas para la conducción en estriajo de cuatro ruedas á automóvil, desde la oficina de Correos de Pamplona á la de Valcarlos desde la oficina de Correos de Escorial, á la estación del ferrocarril de dicho punto y desde la oficina de Correos de Burgos á la estación del ferrocarril de Cabanés de Virtus.

Concursos. Treinta días de plazo hay para optar á la plaza de archivero bibliotecario de la Diputación de Ciudad Real.

Convocatorias. Para el 30 de Abril, á la una de la tarde, en el domicilio social, á los señores de la Compañía del ferrocarril de Langreo.

Para el 7 de Abril, á las dos de la tarde, en Londres, á los señores de la Compañía anónima de tranvías de Barcelona.

CLASES ESPECIALES PARA NIÑAS. Primera enseñanza: labores, dibujo. FUENCARRAL, 30.

PROFESORA. Clases literarias á domicilio, solfeo y piano: precios módicos. Se habla toda clase de encargos. Travesía de San Lorenzo, 17, pral.

ANUNCIOS ALCALA, 6 y 8

PARIS HOTEL LOUIS-LE-GRAND. 2, Rue Louis-Le-Grand. Cerca de la Opera y de los grandes Boulevares. Pensión desde 9 francos. Habitación desde 4. Cocina esmerada. Teléfono 32.032. Se habla español.

LOS 10.000 CONTADORES de Energía Eléctrica del sistema tetrapolar. VATIMETRO B y B que hay en servicio en Madrid, provincias y extranjero, son la mayor prueba de las ventajas que tiene sobre los demás sistemas.

HOTEL DE ROMA. Puerta del Mar, 26 (Ancienne Alameda). MÁLAGA. Este hotel tiene habitaciones al alcance de todas las fortunas, está montado á la moderna y es el más recomendable, especialmente por la cocina. Hay ascensor, luz eléctrica, baños en los pisos. Omnibus é intérprete á la Estación. Yotti y C.ª

Recomendamos á nuestros lectores el magnífico Hotel de este mismo nombre establecido en Madrid, en el centro céntrico, con entrada de carruajes hasta el vestíbulo, con un esmerado servicio y todas las comodidades necesarias. Caballero de Gracia, 23 MADRID

Manuela Gómez MODISTA Corte francés Santa Teresa, 16, principal derecha

ARGUS DE LA PRESSE FONDÉ EN 1879. LE PLUS ANCIEN BUREAU DE COUPURES DE JOURNAUX. Pour être sûr de ne pas laisser échapper un journal qui l'aurait nommé, il était abonné à l'Argus de la Presse, qui lit, découpe et traduit tous les journaux du monde, et en fournit des extraits sur n'importe quel sujet.

L'Argus de la Presse se charge de toutes les recherches rétrospectives documentaires qu'on voudra bien lui confier. L'Argus lit 8.000 journaux par jour. Revue 14, rue Drouot, Paris.

Don Pedro Franco y Blasco. Falleció el día 26 de Marzo de 1903. habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 2 en el oratorio del Caballero de Gracia y el 4 en las Escuelas Pías de San Antonio y la Magdalena, serán aplicadas por su eterno descanso.

PRÉSTAMOS. Doy todo su valor por muebles, ropas y alhajas.—Gran surtido en mantones de Manila. Luna, 14, tienda.

LONDON HOTEL RUSSELL. SITUACIÓN admirable con magníficas vistas sobre el Jardín de Russell Square. El más próximo á las Estaciones de los Caminos de Hierro del Norte y del Sur. 4 minutos del Museo Británico y á muy corta distancia de todos los teatros, Códice Francés, Jardines de invierno y teatro. Teléfono. Orquesta. Almorzar.

INGENIEROS INDUSTRIALES. Repaso de francés. Profesor parisiense, CRUZ, 41. RODRÍGUEZ SALEADO ELECTRICISTA. Instalaciones de luz eléctrica, motores, timbres, teléfonos, pararrayos y tubos acústicos. Lámparas de arco é incandescentes de las mejores marcas. CORREDERA BAJA, Núm. 21, TIENDA. (Contiguo al Teatro de Lara) Teléfono 434. Pídanse presupuestos.

DINERO. Todo su valor por alhajas, y paqueletes del Monté hasta el 100 por 100. ESTA CASA ES LA QUE COBRA MENOS INTERÉS. 6, PRINCEPE, 6

ASEGUROS LA VIDA EN LA ESTRELLA. Sociedad Anónima de seguros puramente española. La póliza vida de La Estrella es una de las más liberales. El duelo y suicidio se garantizan. El riesgo de guerra se garantiza sin sobreprima. Los asegurados de La Estrella pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en cualquier parte del mundo desde el comienzo de la póliza, sin sobreprima. Pago inmediato en caso de accidente. La Estrella se ocupa también del seguro en caso de incendio. SEGUROS MARÍTIMOS

ARTE VENTA. Exposición de cuadros al óleo, marcos, molduras, copias de los Museos, retratos y toda clase de decorados. Plaza de Santa Ana, 11. Para más detalles: Corredera Baja, 21, Corredoria.

DIARIO UNIVERSAL. CUPÓN DE REGALOS para nuestros lectores. A fin de que los que compran el DIARIO UNIVERSAL por números sueltos puedan disfrutar también de regalos mensuales, todos los ejemplares del periódico llevarán un cupón como el presente.

INGENIEROS INDUSTRIALES. Repaso de francés. Profesor parisiense, CRUZ, 41.

RODRÍGUEZ SALEADO ELECTRICISTA. Instalaciones de luz eléctrica, motores, timbres, teléfonos, pararrayos y tubos acústicos. Lámparas de arco é incandescentes de las mejores marcas. CORREDERA BAJA, Núm. 21, TIENDA. (Contiguo al Teatro de Lara) Teléfono 434. Pídanse presupuestos.

DINERO. Todo su valor por alhajas, y paqueletes del Monté hasta el 100 por 100. ESTA CASA ES LA QUE COBRA MENOS INTERÉS. 6, PRINCEPE, 6

NUESTRA NOVELA DIARIA (6)

El secreto de Chalusse

Por GABRIEL AU

el nombre de Maumejean, no sería una prueba de su visita. Ya vería al barón más tarde, otro día, en sitio que no fuera el hotel para que no le reconocieran los criados.

la explicación que había tenido con su mujer, reprobando su conducta. —¿Cuánto tiempo hace que está usted aquí? —Deba mentirle confesar la verdad? Pascual dudó, pero su vacilación no duró la décima parte de un segundo.

llave de su caja. ¿Qué horrible tortura! Decir que durante tantos y meses no me advirtió ni á comer, ni en casa de mi yerno. Verme obligado á esto! Temía que me encerrarán; no comía de ningún plato sin ver que antes comían de él mi mujer ó mi hija.

ra un obstáculo y me ha quitado de en medio, con más seguridad que si me hubiera asesinado. Muerto, ella me hubiera llorado mucho, desahogado... ella me rechaza.

era un obstáculo y me ha quitado de en medio, con más seguridad que si me hubiera asesinado. Muerto, ella me hubiera llorado mucho, desahogado... ella me rechaza.

el marqués tenga usted que confesar que se equivocaba. —O usted reconozca que yo tenía razón. —¿Quién sabe! Todo el mundo puede equivocarse, y por lo que á mi respecta, no soy testarudo.